

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**27999** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Malpartida de Plasencia (Cáceres). Referencia M-0143/2021.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido aprobada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0143/2021
- Solicitante: F. M. S.L. (B28383461)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: modificación de características de una concesión de aguas superficiales, con destino a riego
- Caudal de agua solicitado: 37,5 l/s
- Volumen máximo anual: 373.000 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: río Tiétar - Término municipal donde se localiza la actuación: Malpartida de Plasencia (Cáceres)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 26 de julio de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240035265-1